



El SpainSat NG II pone rumbo al espacio para asegurar comunicaciones los próximos quince años

AEC

24/10/2025

El lanzamiento del SpainSat NG II: ¿Un paso adelante para la defensa o un cheque en blanco para el gasto público?



El satélite SpainSat NG II ha sido lanzado desde Cabo Cañaveral, marcando el inicio de una misión que, según el Gobierno, fortalecerá las comunicaciones del Estado, las Fuerzas Armadas y aliados internacionales. Sin embargo, este proyecto plantea interrogantes sobre la justificación del gasto y la priorización de recursos en un contexto económico desafiante.

Un lanzamiento con retraso y promesas ambiciosas

Tras un retraso de 24 horas debido a problemas técnicos en el lanzador Falcon 9 de SpaceX, el SpainSat NG II emprendió su viaje hacia una órbita geoestacionaria a 36.000 kilómetros de la Tierra.

Se espera que, una vez operativo, el satélite proporcione comunicaciones seguras al Gobierno, las Fuerzas Armadas, naciones aliadas y organizaciones como la OTAN y la Unión Europea.

¿Prioridades gubernamentales cuestionables?

Si bien la seguridad y la defensa son aspectos cruciales, la inversión en el SpainSat NG II genera debate. ¿Es este un gasto justificado en un momento en que la ciudadanía enfrenta dificultades económicas y otros sectores esenciales como la sanidad y la educación claman por mayor financiación? La transparencia en la asignación de recursos públicos es fundamental para garantizar que se prioricen las necesidades reales de la sociedad.



Apunte Jurídico: La Ley de Presupuestos Generales del Estado establece las prioridades de gasto público. Es crucial analizar si la inversión en el SpainSat NG II se ajusta a las necesidades más apremiantes de la población y si se han explorado alternativas más eficientes y económicas.

El papel de las Fuerzas Armadas y la OTAN

El Gobierno justifica la inversión en el SpainSat NG II

argumentando que fortalecerá las capacidades de comunicación de las Fuerzas Armadas y facilitará la colaboración con aliados internacionales, especialmente en el marco de la OTAN. Sin embargo, es necesario un análisis detallado de las necesidades reales de comunicación y de si existen alternativas más económicas y eficientes para satisfacerlas.

Transparencia y rendición de cuentas

La ciudadanía tiene derecho a conocer en detalle los costes y beneficios del proyecto SpainSat NG II. Es fundamental que el Gobierno proporcione información clara y transparente sobre la justificación de la inversión, los criterios de selección de proveedores y los mecanismos de control para garantizar la eficiencia y la rendición de cuentas.



Apunte Jurídico: El principio de transparencia administrativa obliga a las Administraciones Públicas a facilitar el acceso a la información pública, incluyendo los detalles de los contratos y las inversiones realizadas con fondos públicos. La opacidad en la gestión de los recursos públicos socava la confianza ciudadana y dificulta el control democrático.